



**GENERALITAT
VALENCIANA**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EXPLUS/2023/472/03

OFERTA: 334663 – ORDENANZAS - CONSERJES

TITULACIÓN OCUPACIÓN: GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O EGB

LUGAR: AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

FECHA: 25/09/23

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local : AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Presidencia: MANUEL JUAN AMORÓS SILVESTRE (48391305-H)

Secretaría: SILVIA MORALES JUAN (21483283-H)

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: YOLANDA DÍAZ SERRA (52766883-F) de UGT:

Vocal 2: JOSÉ Mª RUÍZ OLMOS (30497431-Y) de CC.OO.:

De conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en las instrucciones señaladas en el resolvo 6.1 de la convocatoria en cumplimiento de la Orden 7/2019 de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo (DOGV de 02.05.2019), se ha dejado un plazo de cinco días hábiles para presentación de alegaciones con el resultado siguiente:

Finalizado el plazo preceptivo de 5 días hábiles, desde el 18 al 22 de septiembre, no se han presentado ALEGACIONES por lo que se ratifican los resultados del Acta provisional pasando estos resultados a ser **DEFINITIVOS**.

GENERALITAT
VALENCIANAUNIÓ EUROPEA
Fondo Social Europeo**LABORA**
Servei Valencià d'Ocupació i Formació**1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:**

ORDEN	EXPLUS	1	2	3	4	5	TOTAL	SELECCIONAD O/A
1	5	3	3	5	4	6	21	X
2	7	3	3	5	4	6	21	X
3	17	3	3	5	4	6	21	X
4	6	3		5	4	6	18	X
5	13	5	3		4	6	18	X
6	30	3		5	4	6	18	X
7	31	3		5	4	6	18	X
8	1	3	3		4	6	16	X
9	16	3	3		4	6	16	X
10	23	3	3		4	6	16	X
11	20	5			4	6	15	R1
12	4	5			4	6	15	R2
13	15	5			4	6	15	R3
14	22	5			4	6	15	R4
15	3	3			4	6	13	
16	8	3			4	6	13	
17	10	3			4	6	13	
18	11	3			4	6	13	
19	12	3			4	6	13	
20	18	3			4	6	13	
21	21	3			4	6	13	
22	24	3			4	6	13	
23	26	3			4	6	13	
24	27	3			4	6	13	
25	28	3			4	6	13	
26	29	3			4	6	13	
27	25	3			4	0	7	

2. PERSONAS NO BAREMADAS:

ORDEN	EXPLUS	CAUSAS
1	2	NO INTERESADO
2	9	NO INTERESADO
3	14	DOLENCIA IMPIDE REALIZAR FUNCIONES DEL PUESTO
4	19	NO ENTREGA DOCUMENTACIÓN





3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO

El Acta es firmada por el presidente y la secretaria de la Comisión, de conformidad con los sindicatos integrantes de la misma.

Lo que firman para su constancia en Alicante a fecha de firma electrónica

President/Presidenta	Secretari/Secretaria
Manuel Juan Amorós Silvestre (Firma digital)	Silvia Morales Juan (Firma digital)

NOTA: Aquellas entidades que por el número de personas participantes les resulte más operativo, pueden aportar la información a cumplimentar en la segunda página del modelo normalizado del acta del proceso de selección, referente a la baremación de las personas participantes, personas no baremadas y observaciones, en archivo no normalizado siempre que presenten la misma información, respeten la estructura y todas las hojas presentadas estén firmadas por los integrantes de la Comisión de Baremación. Así mismo, tendrán que añadir al documento el logo correspondiente. LOGO

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar